

## SEMINARIO

### Título

DERECHOS y reveses

### Nombre y Apellido del/los Profesores a cargo

Cristina TABOLARO

María Julia ABASCAL

Carolina BORREGO

### Nivel para el que se lo propone

6 to. año

### Fundamentación

El Estado Nacional –en la Constitución Nacional, mediante la adhesión a Tratados Internacionales o través de la sanción de legislación específica- y el Estado la Provincia de Buenos Aires –tanto en su Constitución como en su normativa interna- se obligan a la atención prioritaria y preferente de algunos colectivos, para la promoción y protección de sus derechos: Niñas, niños y adolescentes, Mujeres, Personas con discapacidad, Personas con padecimiento mental, Personas migrantes, Personas en situación de calle, Adultos mayores, Personas que viven con V.I.H..

El acceso los medios mediante el cual el Estado debe garantizar esos derechos (políticas públicas, programas, servicios, prestaciones) suele resultar en la práctica dificultoso -sino imposible- para los sujetos o colectivos que desconocen las competencias, los circuitos y los procedimientos administrativos y judiciales.

La brecha entre los derechos proclamados y el efectivo ejercicio de los mismos por parte de los ciudadanos y de las organizaciones comunitarias y sociales, es el más certero indicador de inclusión/ exclusión, y solo puede reducirse mediante el empoderamiento.

En este contexto, el seminario se propone que los alumnos reconozcan las situaciones de amenaza y vulneración de derechos que afectan a personas y colectivos, investiguen sus causas e identifiquen los estamentos e instancias de los sistemas de protección.

### Objetivos

- Promover en los alumnos el conocimiento del marco conceptual y normativo de los distintos sistemas de protección de derechos previstos por el ordenamiento jurídico vigente.

- Brindar herramientas para reconocer las situaciones de amenazas o vulneración de derechos que afectan a personas y grupos.
- Generar un ámbito de reflexión adecuado para indagar las causas que provocan amenazas y vulneración de derechos en los distintos grupos
- Estimular prácticas sistémicas para el empoderamiento de los sujetos y los colectivos frente a los ámbitos administrativos responsables de las políticas públicas, mediante el conocimiento de las competencias, los circuitos y procedimientos.
- Posibilitar el acceso y contacto de los alumnos con efectores territoriales e instituciones, para el conocimiento de situaciones y casos que abordan cotidianamente.
- Facilitar a los alumnos instrumentos para que puedan informar y orientar a personas y colectivos con derechos amenazados o vulnerados, para que accedan a los medios a través de los cuales se asegure el efectivo goce y ejercicio de sus derechos y garantías.
- Elaborar propuestas para la construcción de circuitos inter e intra institucionales que permitan remover obstáculos de acceso a los derechos.
- Proyectar acciones de incidencia que contemplen la accesibilidad y cobertura de las políticas públicas en el territorio

### Contenidos

- Los sujetos y los colectivos de atención preferente en el contexto social, cultural y normativo:
  - Niñas, niños y adolescentes.
  - Mujeres
  - Personas con discapacidad
  - Personas con padecimiento mental
  - Migrantes
  - Personas en situación de calle
  - Adultos mayores
  - Personas que viven con V.I.H.
- Las prácticas profesionales, voluntarias, de cooperación, institucionales y comunicacionales en el marco de los sistemas de protección de derechos:

- Marco conceptual y normativo
- Políticas Públicas
- Órganos administrativos y judiciales
- Competencias, circuitos y procedimientos
- La ética ciudadana y profesional, y su relación con los derechos humanos.
- Principios generales para la acción territorial

### Metodología de trabajo

- Exposiciones interactivas, a cargo de los docentes y de expertos invitados.
- Lectura y análisis dinámicos de material bibliográfico, informativo, artístico, doctrinario y jurisprudencial.
- Paneles y talleres interactivos e interdisciplinarios.
- Asistencia a organismos, entidades y servicios que ejecutan acciones de promoción y protección de derechos de los sujetos y colectivos de atención preferente.
- Actividades de integración e intercambio con otros proyectos dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales U.N.L.P.

### Formas de evaluación

El seminario se propone que cada alumno reconozca las situaciones de amenaza y vulneración de derechos que afectan a personas y colectivos, investigue sus causas e identifique los estamentos e instancias de los sistemas de protección.

La evaluación será continua y estará orientada a conocer qué tipo de estrategias utiliza para resolver problemas, cuándo las utiliza y cómo lo hace.

Se evaluará:

- Adquisición de la información
- Interpretación de la información
- Análisis de la información y realización de inferencias
- Comprensión y organización conceptual de la información
- Comunicación de la información

Se observará la actitud y disposición en situaciones de:

- Realización de tareas

- Trabajos en equipo
- Salidas de trabajo
- Puestas en común
- Elección de instrumentos para incidir en la resolución de problemas

El trabajo final podrá consistir en cualquiera de estas opciones:

- La producción de material gráfico para informar y orientar a personas y colectivos con derechos amenazados o vulnerados, sobre los modos de promoción y prevención, y los mecanismos de asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos y garantías;
- La elaboración de propuestas para la construcción de circuitos inter e intra institucionales que permitan remover obstáculos en el acceso a los derechos;
- El diseño de acciones de incidencia que contemplen la accesibilidad y cobertura de las políticas públicas para determinado colectivo en un territorio.

#### Bibliografía y demás recursos didácticos.

##### Bibliografía general:

"Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades" . François Dubet 1<sup>a</sup> ed.- Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2011.

"Universidad y conflictividad social - Aportes desde la enseñanza del derecho" - Leonardo Pitlevnik (compilador) - Ediciones Didot. Buenos Aires, 2013.

"Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la Sociedad Civil" María Eugenia Danieli y Mariela del Valle Messi; compilado por Mariela del Valle Messi y María Eugenia Danieli. - 1a ed. – Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2012. E-Book. [http://www.proed.unc.edu.ar/publicaciones/librosdigitales/Libro\\_sistemasdeproteccion.pdf](http://www.proed.unc.edu.ar/publicaciones/librosdigitales/Libro_sistemasdeproteccion.pdf)

"Niños niñas y adolescentes en calle - Presupuestos mínimos para la elaboración de un protocolo federal" Francisco Ghiglino, Sandra Chicco y el Pedro Kaufmann <https://docs.google.com/file/d/0B3LpT5F0fYTdYnMxQTZUMnBRdWM/edit?pli=1>

“La intervención penal para resolver un problema social” - Elena Larrauri - Seminario de Teoría Constitucional y Filosofía Política. Material de lectura 2011. <http://www.seminariogargarella.blogspot.com.ar/>

<http://www.mediafire.com/download/cza2ab5bbshsh71/Larrauri2011.pdf>

“Salud mental y derechos humanos: vigencia de los estándares internacionales” compilación de Hugo Cohen. Buenos Aires, Organización Panamericana de la Salud, 2009

“Directrices internacionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos- Versión consolidada de 2006 “Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) Francia, 2007

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HIVAIDSGuidelinesp.pdf>

“Los migrantes y el fenómeno migratorio en el marco de la investigación socio-jurídica”. Silvana Begala - Capítulo en el libro Sociología jurídica en Argentina. Tendencias y perspectivas. Manuela Gonzales y Carlos Lista (Coordinadores). Pp. 195-245. Buenos Aires, Eudeba.

[http://www.academia.edu/2383606/los\\_migrantes\\_y\\_el\\_fenomeno\\_migratorio\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_la\\_investigacion\\_socio-juridica](http://www.academia.edu/2383606/los_migrantes_y_el_fenomeno_migratorio_en_el_marco_de_la_investigacion_socio-juridica)

Normativa argentina de Derechos Humanos: <http://www.ius.gob.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/normativa.aspx>

Para el conocimiento del estado de situación y contexto de los distintos colectivos, se recurrirá a la observación, entrevistas, artículos, bases de datos, material gráfico y filmográfico, que se suministrará teniendo en cuenta los ejes de trabajo elegidos para cada trabajo final.